



Expediente: 176/21

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ BRAVO MARIA ANTONELLA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/04/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRAVO, MARIA ANTONELLA-DEMANDADO

30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA, -APODERADO

27231174112 - CREDIL S.A, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 176/21



H3040174848

AUTOS: CREDIL S.R.L. c/ BRAVO MARIA ANTONELLA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°176/21.

Monteros, 26 de abril de 2024.

Atento a lo ordenado por la Excma. Cámara Civil de Documentos y Locaciones del Centro Judicial de Concepción:

1) A la presentación de la letrada Karina Sánchez Manfredi en fecha 07/02/2023: Concédase en relación el recurso de apelación interpuesto por el actor en autos, en contra de la resolución de fecha 26/12/2022 en los términos del Art.768 del Digesto Procesal.

2) Elévense los presentes autos al tribunal de alzada, dejándose constancia en sistema SAE, sirviendo la presente atenta nota de elevación. NC

Actuación firmada en fecha 26/04/2024

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.